

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-  
cios, comunicados y remitidos, á precios  
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-  
tre, adelantados, por libranza ó sellos en  
carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 21 6'10 t.—Recibido á las 8'50 n.

Dícese que las Córtes se abrirán el 30 de  
Abril.

El Sr. Elduayen marchará para Sevilla  
regresando cuando estén abiertas las Córtes.

(Centro telegráfico.)

MADRID 19 DE MARZO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

## TELEGRAMAS.

Londres 18 noche.—Apesar del acuerdo interveni-  
do entre Rusia é Inglaterra respecto al protocolo,  
existen dificultades por que si Turquía rehusase  
aquél Rusia está muy decidida á atacarla.

Berlin 18.—No puede darse crédito á la noticia de  
que el gobierno del príncipe Nikita abriga el propó-  
sito de tomar la suprema direccion de la insurreccion  
de la Bosnia y Herzegowina.

Viena 18.—Se han hecho las obras de forificacion  
al rededor de Trelunge, armándolas de cañones Krup  
por orden de Suleyman-pachá, comandante en jefe de  
las tropas turcas para estar á cubierto de cualquier  
tentativa de los insurrectos de la Herzegowina.

París 18.—Seis divisiones de infantería y una de  
caballería han aumentado el contingente del ejército  
ruso del Sur. El efectivo de las tropas se hace pasar  
de 300.000 hombres dispuestos á entrar en campaña á  
la primera señal.

(Centro telegráfico español.)

## BREVES CONSIDERACIONES

### SOBRE EL CATOLICISMO Y SU PRÁCTICA.

LAZOS QUE LO UNEN CON EL PROGRESO.

#### CAPÍTULO II.

#### DIOS.

¿Quién lleva el nombre de ateo?

¿A quién distinguimos con semejante lema?

Triste es decirlo: al hombre ignorante.

La ciencia, jamás estuvo reñida con la razon y  
con la verdad.

El hombre científico, el que dominado por el estu-  
dio penetra sus arcanos, cada paso que avanza vése

detenido por una sabiduría superior á la suya, ante la  
cual rinde su poco saber.

Este no es ateo: no puede serlo.

Y repetimos que no puede ser, por cuanto su cien-  
cia formando un sinnúmero de eslabones en la cadena  
del saber, domina un principio, le analiza; observa el  
segundo consigue otra victoria, pero su espíritu se  
fatiga ante un imposible que quisiera dominar y que  
jamás alcanza.

Si tiene la nobleza de espíritu para confesar su  
ciencia limitada, tomémosle como nuestro consejero.

Si dominado por el despecho pretende avanzar,  
tengámosle lástima y observemos que si su lengua  
niega todo poder superior al humano, su corazon, sus  
sentimientos y sus afecciones se encuentran yertas,  
por el hielo de la indiferencia y el orgullo.

Su lengua, en galana frase, procurará en aparien-  
cia desfigurar lo que le dicta su razon: ante la socie-  
dad que le aplaude, adquirirá el título de incrédulo;  
ante su conciencia, solo tendrá la pobre conviccion da  
que es pequeño, para dominar aquello mismo que  
censura.

Se llama ateo, por conveniencias sociales.

Que hasta ese punto llega la *aberracion* humana,  
cuando el hombre, guiado por su orgullo, pretende  
no escuchar la voz de su conciencia y presta oídos á  
los plácemes y alhagos falsos, de falsos amigos.

No nos causaremos de repetirlo: el llamado *ateo*,  
lo es por mira ó conveniencia social.

El hombre ignorante se llama *ateo*, como se llama  
pertenecer á tal ó cual fraccion política, en este caso  
la una y la otra cuestion, son análogas; habla, porque  
como racional, está dotado de semejante facultad más  
no por qué sepa hacer uso de ese *don* que posee, sin  
darse cuenta de ello.

El primero es ateo por *conveniencia*.

Este último por *ignorancia*.

Las cumbres del Gólgota, sellaron en su tiempo  
la luz de la verdad; quien mire el sagrado lávaro de la  
cruz de la cual pende el cuerpo de Dios-Hombre y  
grave en su corazon aquellos dos sábios preceptos de  
«ama á tu prógimo y perdona á tus enemigos» levan-  
tará un holocausto á sus creencias y vivirá siempre  
en la firme é incontestable creencia de la existencia  
de Dios.

Distamos tanto de la negacion del Ser Supremo,  
como del *fanatismo* de los que llamándose *cristianos*,  
convierten la verdadera religion en un fanatismo sin  
límites, que la conciencia repugna y nosotros censu-  
ramos con todas nuestras fuerzas.

Entre el incrédulo y el fanático, hay un término  
medio; entre la negacion de todo y la creencia apa-  
rente de todo, tambien le hay; esto es la caridad y la  
conciencia como tambien le hay entre lo absurdo y la  
verdad *negada*.

La conciencia regula nuestras acciones, su voz es  
ó debe de ser nuestra guia en el camino de la vida.  
Indaguemos.

#### CAPÍTULO III.

¿Qué mal social nos aflige, enerva nuestras fuer-

zas y hace que el progreso del arte y la mayor cultura de la ciencia se perpetúen de generación en generación casi en el mismo estado?

La ignorancia, en unión del fanatismo religioso.

¿Qué medios tenemos para contrarrestar la influencia de ámbos?

Varios que trataremos de exponer.

España, la nación católica por excelencia, orgullosa de sus tradiciones, heroica por sus rasgos, noble por sus aspiraciones y ávida de progreso y civilización ve crecer á la mayor parte de sus hijos entre dos atmósferas viciadas.

Ve al niño que sin frecuentar el primer centro de la ciencia, ese templo del saber y de la verdad, en una palabra la escuela de primera enseñanza camina paso á paso hácia una edad en que ya hombre tiene que regirse por sí,

Practica lo que vé practicar, sigue las costumbres de sus mayores y ni esta práctica ni estas costumbres las somete al más ligero análisis, porque sus facultades inactivas por carencia de un desarrollo conveniente no pueden investigar un imposible

Las facultades humanas en su desarrollo son como los reactivos en las trasformaciones químicas.

De nada serviría que conociendo las propiedades de ciertas sustancias ó de ciertos gases los estudiásemos aislados sin asociarlos, sin amalgamarlos, sin procurar que conocidas sus aplicaciones, el hombre y la ciencia puestos de acuerdo, sacasen de los mismos las ventajas con que les brinda.

Dadle á un químico los componentes respectivos de arena silicia, de potasa minio, etc. para que forme el cristal y privadle de que los amalgame convenientemente.

En su imaginación, convencido de que dichos elementos dan por resultado el cuerpo en cuestión, le tendrá formado.

Si se presentara á su mente una retorta, un calórico determinado, un producto legal; pero al salir de lo que pudiéramos calificar su delirio, no tiene formado el cristal, no por falta de elementos sino por efecto de una no aplicación conveniente, lógica, exacta y necesaria.

Pues bien. Si pusiéramos al alcance de una inteligencia en su primer período, la retorta de la instrucción en la que amalgamemos, el sentimiento religioso, el amor paternal, el amor pátrio, á los deberes sociales, darían por resultado la formación de un todo, que llamamos hombre civilizado, inteligente y libre en su más genuina significación.

No se crea, que sin la base de la instrucción se forma el hombre religioso; no se crea que sin la instrucción conveniente se practican los actos que nos marca la fé; pues de nada sirve que se practiquen sino se pueden apreciar ó no se pueden comprender.

La religion, su práctica y las ciencias más íntimas que ligán nuestra conciencia con nuestras convicciones, nada significan, si en su aplicación no se juzga, no se tiene el más profundo convencimiento de lo que se hace y de lo que se cree.

El hombre, la familia, la sociedad en la observancia de los preceptos religiosos, y nos concretamos en particular á nuestra pátria; hace por regla general lo que vé hacer; ve en esto una obligación esencial é imprescindible y la practica segun la dirección que normaliza y regula su modo de ser.

Estudiemos por un instante, la vida religiosa de nuestras comarcas y de nuestros pueblos: investiguemos sus prácticas y veremos que cuál más, cual ménos, posee un grado de fanatismo que está en razón inversa de su mayor ó menor grado de cultura.

No designaremos nombres propios; trataremos de verter el bálsamo en la llaga sin nombrar la region que ocupa; que quizá de este modo y sin descuidar la

curacion veamos renacer la vida en el paraje ántes invadido por la muerte.

F. SORIANO SORIANO.

Dice *El Faro de Vigo*:

«Leemos en EL DIARIO DE LUGO:

«Se va á dirigir una circular á los gobernadores de provincia recomendándoles el exacto cumplimiento de la ley de enseñanza agrícola.»

La apatía de algunos pueblos á las conferencias agrícolas hace que la autoridad administrativa encargada de la tutela y cuidado de sus verdaderos intereses se vea obligada á tomar esas medidas, que dicen muy poco en favor de la ilustración y cultura de los mismos.»

A nosotros también nos parece bien, ¿y al colega?»

A nosotros nos parece bien.

Esa noticia probará al colega la necesidad de los folletos: á nosotros nos convence de lo contrario.

Segun dice nuestro distinguido colega *La Epoca*, parece que el gobierno está dispuesto á ser muy escrupuloso y severo en las concesiones de las cruces pensionadas de San Fernando, para evitar que nunca revistan carácter de prodigalidad. No priva á nadie, añade el colega, del derecho de petición; pero naturalmente se reserva el de examinar con gran espíritu de rectitud y de justicia los hechos que, solo siendo notorios y eminentísimos, puedan justificar esa clase de elevadas recompensas, segun la ley, cuyo espíritu debe interpretarse de una manera inflexible.

Creemos muy justa esta determinación, mucho más si se tiene en cuenta que en el orden civil las condecoraciones de pensión son muy escasas y se prodigan raras veces, por más que se ejecuten actos notoriamente heroicos en determinadas ocasiones.

Nuestro estimado colega *El Solfeo* ha sido condenado á veinticinco días de suspensión.

Enviamos á nuestro festivo compañero el pésame por tal percance.

Dice el *Siglo Futuro*, á propósito de la elección de académico de la Historia á favor del P. Fidel Fita, que casi todos los individuos de aquella corporación son de malas ideas, bajo el punto de vista de sus opiniones liberales, se entiende; y añade que el nuevo académico, antes de serlo, tenía ya más autoridad que la misma academia.

¿Por qué, pues, teniendo tanta autoridad ya de por sí, ha pretendido el P. Fidel, y con él sus amigos, ingresar en la Academia de la Historia?

Dice un diario de la corte:

«Si como parece posible se aumentan para el curso próximo los derechos de la matrícula de los estudios universitarios, se establecerá á la vez las matrículas y grados de honor para los alumnos más sobresalientes en todas las asignaturas, conforme al proyecto aprobado hace tiempo por la junta de inspección y estadística de la instrucción pública.»

Algun colega de Madrid dió la siguiente noticia que otros varios se apresuraron á desmentir:

«Hoy se aseguraba en autorizados círculos que el general Ceballos, actual ministro de la Guerra, pasará á ocupar el puesto del general Laserna, que este irá de capitán general á Puerto-Rico, y que la cartera de Guerra la ocupará el general Jovellar, á su regreso á la Península, quedando el general Martínez Campos de capitán general de Cuba y general en jefe del ejército.»

Se cree que en el ministerio de la Guerra han de hacerse economías, pues ahora casi una tercera parte del presupuesto de gastos le absorben las atenciones de aquel departamento.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, que publicó la *Gaceta* disponiendo que se formalice la matrícula extraordinaria en facultad á aquellos alumnos para quienes se constituyó en Diciembre último el tribunal ante el que probaron los estudios de segunda enseñanza hechos privadamente, siempre que hayan asistido á las clases desde que obtuvieron la aprobación en los ejercicios para el bachillerato en artes; y asimismo que á fin de evitar en lo sucesivo tales irregularidades, se reúnan en Setiembre, en lugar de verificarlo en Noviembre, los tribunales para la prueba de los estudios privados de segunda enseñanza.

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice un colega que ha sido disuelta en el pueblo de San Roque (Cádiz), por falta de autorización, una Sociedad sospechosa que, con el título de *Cruzada*, celebraba sus reuniones en aquel pueblo. El presidente de la misma ha sido puesto á disposición del gobernador de la provincia.

Se ignora el objeto de la constitucion de esta Sociedad, puesto que ninguno de los 33 individuos que se hallaban reunidos, ha dado explicaciones satisfactorias sobre la misma.

**ANUNCIOS DE LA NOTICIA**

Algunos diarios desmienten la noticia de que el general Pavia vaya á ser nombrado capitán general de Cataluña.

**NOTICIA DE LA NOTICIA**

La prensa conservadora alemana continúa ocupándose seriamente de los progresos que hace el socialismo en las grandes ciudades del imperio, excitando al gobierno á adoptar medidas que tiendan á impedir el desarrollo de principios funestos al orden social.

Según noticias de la *Revista del Circulo agrícola de Salamanca*, parece decidido que en la próxima legislatura será aprobado el código rural presentado por el Sr. Danvila, habiéndose ya recibido en el ministerio de Fomento los dictámenes de todas las juntas provinciales de agricultura, que en su mayor parte parecen que son favorables al proyecto.

Se ha concedido á D. Tirso Lacalle (cojo de Cirauqui), el empleo de capitán con destino á Filipinas.

Los Sres. Cuenca y Riestra han sido indicados para senadores electivos por la provincia de Pontevedra.

Dícese que dentro de breves días y bajo la dirección del Sr. Murguía, verá la luz en Santiago un nuevo periódico titulado: *El Aguijón*.

En el mes de Febrero produjo la renta de Aduanas de las cuatro provincias de Galicia 1.501,700 reales 48 céntimos.

Reformase la tarifa de sellos en los documentos de giro.

Anunciase la inmediata publicacion de la subasta del ramino de hierro de Betanzos á Ferrol.

S. M. el Rey ha entregado al obispo de Mallorca 2000 duros para las obras de la catedral.

Varios presos de la cárcel de Barcelona intentaron fugarse en la noche del viernes último, no consiguiéndolo, gracias á la vigilancia de su nuevo alcaide.

Un telégrama de Londres anuncia que lord Derby y el embajador ruso se han puesto de acuerdo sobre los términos del protocolo relativo á la cuestion de Oriente.

El *Diario de Barcelona*, con referencia á noticias de Madrid, indica que en el caso de que un funcionario de intima confianza de Palacio deje su puesto, tiene probabilidades de reemplazarlo D. Saturnino Estéban Collantes, secretario de la Presidencia.

Esta noticia es desmentida por algunos periódicos ministeriales.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santos de hoy*—San Deogracias, Santa Catalina, San Pablo, San Bienvenido y San Nicolás de la Roca.

*Efeméride*—Solemne canonizacion de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamaría, Armañá. 2

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**INTERESANTE.**

**Notaría de D. Ramon Portas Saavedra**

El conocido Notario de la ciudad de Lugo, D. Ramon Portas Saavedra, al anunciar hoy al público que el despacho de su Notaría lo estableció en la plaza de Santo Domingo, núm. 45, debe hacer presente á sus muchos favorecedores que, cuenta para el pronto y buen servicio de su cargo con probos y honrados auxiliares que sustituyeron á los que antes tenía por haberse estos pasado á servir al nuevo Notario D. Santiago Basanta Olano, en los críticos momentos en que aquel luchaba con la muerte, víctima de una aguda enfermedad.

Convencido de que la clientela no es obra de un solo día, ni producto de estudiados planes..., sino fruto de largos y leales servicios en que la honradez se acreció, espera, con fundamento, continuarán sus amigos como hasta aquí, acudiendo á su nuevo despacho, seguros de que siempre hallarán en él la buena fé y dignidad, propias del Notario, hijas de sus nobles acciones y norte que le guió durante tantos años ha que viene ejerciendo la profesion.

Tambien debe hacer presente que, teniendo en consideracion el impuesto de guerra que grava el papel y deseando proporcionar á los que le favorezcan todas las ventajas compatibles con el buen desempeño de la fé pública, ha resuelto rebajar en toda clase de contratos que autorice la tercera parte de los honorarios que señala el arancel vigente.

Lugo Marzo 19 de 1877.—Ramon Portas Saavedra.

**LEED ESTE ANUNCIO**

que os interesa.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de guantes de cabritilla, en elegantes colores y negros.

En la camisería y guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

## Licor del POLO de ORIVE

Infalible preservador de todo padecimiento  
odontológico.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el *Licor* una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

### OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: *El último que habla, gana*. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie: y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica.

MADRID 1873.—Mencion honorífica.

VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores de muelas, é infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaina.

Sin las firmas *Orive* é inscripciones de *Licor del Polo de Orive*, *Ascao, 2, Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive Bilbao*, en las cápsulas, no es legítimo el licor.

LUGO, farmacia de Rodríguez. FERROL, id. de Galan. VIGO, id. de Pardo. SANTIAGO, id. de Blanco, y en las farmacias más importantes de la provincia.

— ¡Abajo la explotación y ridícula farsa extranjera! —

— ¡Paso á la economía y verdad nacional! —

Pontevedra Balboa

Coruña, Villar.

## Licor del POLO de ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

A voluntad de su dueño se vende la casa sita en el Barrio de San Roque núm. 61. Los documentos de pertenencia y condiciones estarán de manifiesto en la Notaría de D. Angel Ducás, sita en la Plaza Mayor, y se verificará el remate el domingo 1.º de Abril próximo de doce á dos de la tarde.

## MAQUINAS PARA COSER

DE

## La Compañía Fabril "SINGER"

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

## "SINGER"

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York y Londres.

# ¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

Venta á plazos de 14 reales semanales sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

### Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios y condiciones de venta á plazos en las Sucursales establecidas en Galicia.

Coruña: Real 18.

Vigo: Príncipe 26.

Orense: Paz 30.

## LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

### CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOB en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curación los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete.

Depósito en esta población: Farmacia de D. E. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeo, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.ª, San Bartolomé 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

A voluntad de su dueño, se vende un derccho real de 440 reales, á que se halla afecta una casa del barrio de San Roque de esta Capital. D. Pedro Sanchez y Sanchez dará razon en la oficina del Registro de la propiedad.